El día 27 de diciembre de 2016, a las 10:45 horas, el Patronato de la Fundación Canaria Santa Cruz Sostenible se reúne en la Sala de la Junta de Gobierno del Palacio Municipal (Casa Consistorial) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, calle Viera y Clavijo, núm. 46, de dicha capital, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación – habiéndose excusado D. Serafín Corral Quintana y D. Tomás de Azcárate Bang –, para tratar el siguiente orden del día:

Presidente:

D. José Manuel Bermúdez Esparza.

Vocales:

D. Wolfredo Wildpret de la Torre.

D. Cipriano Marín Cabrera.

D. Vicente Zapata Hernández.

D. José Alberto Díaz Estébanez.

D. Carlos Correa Correa.

Gerente:

D. Pedro Manuel Millán del Rosario.

Asesor:

D. Javier Lorenzo Pintos.

Secretario:

D. Domingo Domínguez Mesa.

Se abre la sesión por el Presidente del Patronato, disculpando el retraso en la iniciación de la sesión respecto de la hora inicialmente convocada y abordándose, a partir de ese instante, el análisis de los temas que integran el orden del día, conforme al siguiente detalle:

1º) Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procede, por unanimidad de los miembros presentes, **a la aprobación del acta de la sesión anterior del Patronato de la Fundación Santa Cruz Sostenible**, celebrada el día 15 de julio de 2016, de la cual tenían conocimiento todos los miembros de este órgano colegiado.

2º) <u>Aprobación del Presupuesto del año 2017 de la Fundación Santa Cruz Sostenible</u>.

A continuación, por D. Pedro Manuel Millán del Rosario – con el apoyo de D. Javier Lorenzo Pintor, en su calidad de Censor Jurado de Cuentas y asesor económico – se exponen las líneas generales del Presupuesto de la Fundación para el año 2017, indicando que la aportación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ya no tendrá el carácter de subvención y que el 40% de la financiación procede de instituciones privadas, entre las que destaca la aportación de la empresa DISA, mencionando la necesidad de fidelizar dichas colaboraciones para futuros ejercicios económicos.

Asimismo, indica que se mantienen las cuatro principales áreas de actuación de la Fundación, centradas en Desarrollo Rural, Educación Ambiental, Smart Cities y Santa Cruz en Verde, explicando los aspectos principales de cada uno de esos proyectos.

En este momento, D. Carlos Correa Correa pregunta por el concurso de reciclaje, expresando el Gerente que dicha actuación se encuentra expresamente prevista en el Presupuesto del próximo año, con una financiación íntegramente privada.

Por último, D. Vicente Zapata Hernández plantea la necesidad de mejorar las instalaciones del Centro Cultural de Taganana, especialmente en materia de aseos y mobiliarios, para fomentar que se siga desarrollando en dicha instalación municipal el Seminario de Senderismo.

Tras las citadas intervenciones, **el Patronato aprueba**, por unanimidad de sus miembros presentes, **el Presupuesto de la Fundación Santa Cruz Sostenible para el ejercicio 2017**.

3º) <u>Ratificación de los convenios de colaboración suscritos con Ecoembes, La Caixa y la Fundación CajaCanarias para el proyecto R que R</u>.

El Gerente de la Fundación Santa Cruz Sostenible expone que durante los últimos meses se habían suscrito tres convenios de colaboración por el Presidente de la mencionada Institución, con la entidad Ecoembes, la Caixa y la Fundación CajaCanarias, que era necesario ratificar por el Patronato, incidiendo especialmente en el convenio de colaboración para el proyecto R que R, interviniendo en ese momento D. Carlos Correa Correa para explicar que existen 5 modalidades de premios y recalcando posteriormente D. Wolfredo Wilpredt de la Torre, la necesidad que se divulguen dichos datos.

El Patronato de la Fundación Santa Cruz Sostenible, por unanimidad de sus miembros presentes, **ratificó los tres convenios de colaboración previamente suscritos por el Presidente de la mencionada Entidad con Ecoembes, la Caixa y la Fundación CajaCanarias**.

4º) <u>Ruegos y Preguntas</u>.

En este punto, toma la palabra D. Pedro Millán del Rosario, en su calidad de Gerente de la Fundación Santa Cruz Sostenible, para dar cuenta de los siguientes temas:

a.- En el Presupuesto del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para el año 2017, existe consignación presupuestaria para empezar a trabajar en el proyecto de la Vía Más Sostenible, referida a la Avenida de Anaga, que comentará con más detalle en próximas sesiones del Patronato de la Fundación.

b.- Se ha suscrito una Póliza de Responsabilidad Civil por la Fundación Santa Cruz Sostenible, que incluye en su ámbito de actuación a los Patronos de la misma.

c.- Por último, el Gerente da cuenta de la posibilidad que la Fundación Santa Cruz Sostenible presente alguna acción en materia de turismo y desarrollo local, en la Conferencia de la Unesco sobre la Red Europea de Reserva de la Biosfera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la sesión a las 12:30 horas del día de la fecha "*up supra*", de lo que doy fe como Secretario, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

El Secretario,

Fdo. Domingo Domínguez Mesa

Vº. Bº.

Fdo. José Manuel Bermúdez Esparza.